

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 527-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PALM SACIIA PROGRAMA JUVENTUD EN EL MEJORAMIENTO BARRIAL

ANTECEDENTES

Resolución 430-PCM-2024

Las facturas 00079-00080906/7 de fecha 04/12/2024 presentada por la firma PALM SACIIA.

FUNDAMENTOS

El comprobante 00079-00080906 presentado por la firma PALM SACIIA corresponde a la compra de 5 postes medianos, 3 torniquetes mini, 025 alambre mr baqueano, 1 tejido romboy el flete para el proyecto “Hacia una construcción colectiva de la soberanía ambiental, situada en el territorio, desde una perspectiva intercultural”, Centro de Abuelos Esperanza (B° Frutillar) en el marco del programa Juventud en el mejoramiento barrial.

El comprobante 00079-00080904 presentado por la firma PALM SACIIA corresponde a la compra 6 platiagro termico, y 2 pinturas en aerosol para el proyecto Jovenes por nuestro barrio, Barrio Union, n el marco del programa Juventud en el mejoramiento barrial.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.108.2 (Programa Juventud en el mejoramiento barrial).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PALM SACIIA facturas 00079-00080906/7 de fecha 04/12/2024 por un importe de pesos doscientos treinta y siete mil trescientos cincuenta con setenta y seis centavos.....\$237.350,76

El comprobante 00079-00080906 presentado por la firma PALM SACIIA corresponde a la compra de 5 postes medianos, 3 torniquetes mini, 025 alambre mr baqueano, 1 tejido romboy el flete para el proyecto “Hacia una construcción colectiva de la soberanía ambiental, situada en el territorio, desde una perspectiva intercultural”, Centro de Abuelos Esperanza (B° Frutillar) en el marco del programa Juventud en el mejoramiento

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 527-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

barrial.

El comprobante 00079-00080904 presentado por la firma PALM SACIIA corresponde a la compra 6 platiagro termico, y 2 pinturas en aerosol para el proyecto Jovenes por nuestro barrio, Barrio Union, n el marco del programa Juventud en el mejoramiento barrial.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.108.2 (Programa Juventud en el mejoramiento barrial).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 4 de diciembre de 2024
GRDR/GBN/sag